

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/12/20	Aguas residuales Junta Administrativa de Markinez	En respuesta a su consulta, al tratarse de un requerimiento por escrito, le agradeceríamos que la respuesta sea también por este mismo modo de cara a su registro oficial e incorporación al expediente correspondiente ya que no es posible validar esta respuesta por vía electrónica. No dude en volver a contactarnos ante cualquier duda o para más información. Muchas gracias. Un saludo.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/12/22
2016/12/15	Solicitud de actuaciones de mantenimiento y sensibilización desde Gamiz-Fika.	En respuesta a su consulta podemos indicarle que el personal técnico de URA tiene en cuenta muchos condicionantes a la hora llevar a cabo actuaciones de mantenimiento de cauces como la que nos comenta y que además se está trabajando con los Ayuntamientos para coordinar actuaciones de este tipo de cara a mejorar la eficiencia y eficacia de las mismas. Si quisiera solicitar alguna actuación concreta en su municipio le agradeceríamos que rellenara el siguiente formulario para que dispongamos de la información necesaria para el análisis de la misma y se le pueda responder de la manera más adecuada. Le remitimos también la hoja informativa sobre este trámite. Formulario mantenimiento de cauces / Hoja informativa  En cuanto a campañas de concienciación, hemos puesto en marcha espacios como el que tenemos ahora en ETB en el que intentamos sensibilizar a la ciudadanía sobre aspectos importantes como el que nos indica con vídeos que están disponibles también en nuestra web <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/u81-000375/es/contenidos/informacion/eitb_kanpaina/es_def/index.shtml">http://www.uragentzia.euskadi.eus/u81-000375/es/contenidos/informacion/eitb_kanpaina/es_def/index.shtml</a> y que hemos dado a conocer también en nuestras redes sociales. Por supuesto tendremos en cuenta su sugerencia para la mejora de estas campañas de sensibilización.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/12/16
2016/12/07	Al hilo de la información que acabo de ver por ETB, antes del tiempo/eguraldia, sobre especies invasoras. No estaría mal que empezasen a tener en cuenta a los Ailantos. Cada vez se ven más.	Trasladamos su sugerencia al personal encargado de estas especies. Un saludo.	Dirección de Administración y Servicios	2016/12/12

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/12/07	Solicitud de reunion	<p>De cara a poder convocar al personal técnico de URA, necesitaríamos que nos concretara el objeto de la reunión, cuántas personas querrían acudir y qué disponibilidad de horarios tienen.</p> <p>No obstante, en función del objeto, tal vez fuera más conveniente que hablen con el Ayuntamiento. A nosotros en este caso nos compete informar y autorizar (o no) un proyecto para un uso concreto en una zona concreta.</p> <p>Quedamos a la espera de su respuesta.</p> <p>Un saludo</p>	Dirección General, Dirección de Planificación y Obras, Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/12/07
2016/11/30	Formulario 791. Tasa de canon de aguas superficiales	<p>En respuesta a su consulta le indicamos que el hecho imponible del canon del agua lo constituye "el consumo real o potencial del agua en el conjunto de la CAPV, por la afección al medio que su utilización pudiera producir". Además, se "incluirá dentro del hecho imponible el agua suministrada al usuario por terceras personas, la procedente de captaciones realizadas por las propias personas usuarias y el uso indirecto procedente de aguas pluviales o escorrentías, estén asociadas o no a un uso productivo". Por tanto el uso de agua utilizada para la producción de energía en una central hidroeléctrica está sujeto al tributo. La normativa fija una serie de exenciones, entre ellas "La reutilización del agua y la utilización no consuntiva para la obtención de energía u otros usos industriales, siempre que no suponga una alteración de la cantidad y la calidad del agua". La exención ha de ser solicitada a la Agencia Vasca del Agua. La concesión de una resolución implica que el 100% de la base imponible del tributo estará exento, pero la obligación de presentar una autoliquidación con carácter anual se mantiene en cualquier caso.</p> <p>En nuestros expedientes figura que la empresa presentó una solicitud de exención resuelta favorablemente mediante resolución. Además ha presentado anualmente las autoliquidaciones correspondientes, dando cumplimiento a todas las obligaciones impuestas por la normativa. Deberán seguir remitiendo las autoliquidaciones cumplimentando los formularios que podrá encontrar en el siguiente enlace: <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/canones/canon-del-agua/formularios/u81-0003621/es/">http://www.uragentzia.euskadi.eus/canones/canon-del-agua/formularios/u81-0003621/es/</a> Puede consultar también las preguntas frecuentes sobre este canon <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/u81-0003161/es/contenidos/informacion/faq_canon_agua/es_def/index.shtml">http://www.uragentzia.euskadi.eus/u81-0003161/es/contenidos/informacion/faq_canon_agua/es_def/index.shtml</a></p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/12/01

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/11/22	Edificación (105 m2) con instalaciones para recloracion de agua potable suministrada. Se desea permiso/visto bueno por encontrarse la parcela afectada con la calificación de Area de Vulneracion de Acuíferos.	<p>Entedemos que se refiere a esta zona que marcamos en el siguiente mapa:  <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;x=529700.39&amp;y=4749711.54&amp;iconx=y=true&amp;scale=750.0019050038101&amp;base_layer=Ortofoto">http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;x=529700.39&amp;y=4749711.54&amp;iconx=y=true&amp;scale=750.0019050038101&amp;base_layer=Ortofoto</a></p> <p>En ese caso, en lo que corresponde a URA podemos indicarle que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En cuanto a la autorización de obra existe ya en nuestro gestor una solicitud de autorización de obra en la misma zona, resuelto en julio de este año. Desconocemos si la pregunta se refiere a esa misma autorización o se quiere realizar una nueva actuación en la zona.</li> <li>- En cuanto a la autorización de vertido necesitaríamos más datos sobre las afecciones que pueda generar dichas instalaciones (hay vertido, de qué tipo), para poder estudiar el caso con más información y solicitar, en su caso, que se realice la preceptiva autorización de vertido.</li> </ul> <p>Esperamos su respuesta para poder aportarle más información. Eskerrik asko. Un saludo</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/12/22
2016/11/22	Avería en Moiordin y el número 43 está sin agua. Quería saber si se va arreglar en el día	<p>Si lo que nos quiere comunicar es un fallo en el suministro de aguas sentimos comunicarle que su consulta no corresponde a las competencias de la Agencia Vasca del Agua. Deberá ponerse en contacto con el Consorcio o Ayuntamiento que preste ese servicio en su municipio.</p> <p>Si se trata de algún otro tipo de problema le agradeceríamos nos ampliara un poco más la consulta para conocer mejor el caso.</p>	Dirección de Administración y Servicios	2016/11/22
2016/11/21	Dudas sobre solicitud de licencia de obras para la excavación por motivos de descontaminación del suelo de las parcelas SI-3 y SI-4 de Zorrotzaurre y Autorización de URA.	Se ha recibido también la consulta en la oficina y el personal técnico lo está estudiando, se contestará lo antes posible. Un saludo.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/12/21

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/11/07	Diferencia entre el concepto de saneamiento que cobra el consorcio de aguas en sus recibos y el concepto de alcantarillado que cobran los ayuntamientos en el recibo del ibi.	<p>Creemos que lo más indicado es que se dirija a las instituciones nombradas en su correo para que le den la información más directa.</p> <p>Sentimos no poder darle más información. Si tiene cualquier otra consulta no dude en volver a contactarnos. Un saludo.</p>	Dirección de Administración y Servicios	2016/11/09
2016/11/07	Me gustaría saber quién es el responsable de un riachuelo en Elorrio que desemboca en el río Toleto. Me gustaría mardar unos planos para facilitar la búsqueda.	<p>Creemos que se refiere a la zona que hemos marcado en el mapa <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;x=537042.39&amp;y=4775668.32&amp;iconx=y=true&amp;scale=1875.004762509525&amp;base_layer=Ortofoto-cartografia&amp;layers=ura-aguas_superficiales">http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;x=537042.39&amp;y=4775668.32&amp;iconx=y=true&amp;scale=1875.004762509525&amp;base_layer=Ortofoto-cartografia&amp;layers=ura-aguas_superficiales</a> En ese caso se trata de un río que está en una zona que denominamos intercomunitaria, ya que el río transcurre por más de una Comunidad Autónoma, como podrá ver en este otro mapa donde la raya roja delimita la zona intracomunitaria <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;xmin=472813.21737787&amp;xmax=601266.68262213&amp;ymin=4710295.0307934&amp;ymax=4815729.7&amp;base_layer=Ortofoto-cartografia&amp;layers=ura-aguas_superficiales">http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;xmin=472813.21737787&amp;xmax=601266.68262213&amp;ymin=4710295.0307934&amp;ymax=4815729.7&amp;base_layer=Ortofoto-cartografia&amp;layers=ura-aguas_superficiales</a></p> <p>Siendo así, le explicamos un poco la situación dado que no sabemos muy bien a qué se refiere con "responsable".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•La planificación hidrológica de esta zona, por ejemplo se ha gestionado conjuntamente con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico</li> <li>•En cuanto a tramites, en esta zona desde URA se pueden tramitar autorizaciones de obra o de vertido, pero no de aprovechamientos que corresponden en exclusiva a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Además, aunque la tramitación la pueda realizar URA, la última decisión corresponde en todos los casos a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.</li> <li>•Si solo se trata de enviarnos información sobre la locación del riachuelo al que hace referencia nos puede remitir los planos indicados a la siguiente dirección: <a href="mailto:ura_komunikazioa@uragentzia.eus">ura_komunikazioa@uragentzia.eus</a> y si quiere hablar con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico puede dirigirse a esta institución a través de estos medios: <a href="http://www.chcantabrico.es/index.php/es/contacto-general">http://www.chcantabrico.es/index.php/es/contacto-general</a></li> </ul>	Dirección de Administración y Servicios	2016/11/08

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/11/05	curriculum	<p>Lehenik eta behin, eskertzekoa da gure enpresarengatik agertutako interesa. Beste alde batetik, jakinarazi nahi dizugu Uraren Euskal Agentziaren aukeratze-prozesuak Eusko Jaularitzaren lan-poltsen zein Lanbideren bitartez kudeatzen direla. Hori dela eta, beharrezkoa da Eusko Jaularitzako poltsetan edo Lanbiden altan egotea. Hala ere, zure currículum vitae-a gure datu-basean sartuko dugu etorkizunean egon daitezkeen aukeratze-prozesuetan kontuan izateko.</p> <p>En primer lugar, agradecerle el interés mostrado en nuestra organización. En respuesta a su consulta le comunicamos que los procesos de selección en la Agencia Vasca del Agua se tramitan bien a través de bolsas de Gobierno Vasco o bien a través del Servicio Vasco de Empleo (Lanbide), con lo que es necesario bien pertenecer a bolsas de gobierno o bien estar dado de alta en Lanbide para poder acceder al empleo. No obstante incluiremos su curriculum en nuestra base de datos de cara a futuros procesos de selección,</p>	Dirección de Administración y Servicios	2016/11/09
2016/11/04	Solicito información disponible sobre las barreras presentes en las aguas competencia de la CAPV y las actuaciones de permeabilidad realizadas o previstas. El motivo de mi solicitud es porque estoy trabajando en el proyecto Europeo AMBER	<p>Muchas gracias por la información. Le remitimos los datos solicitados en excel. También le remitimos un zip donde podrá ver la información en otros formatos como shp o dbf. Si tuviera algún problema para ver el excel el archivo .dbf también puede ser abierto con Excel.</p> <p>En el Plan Hidrológico del Cantábrico Oriental también hay información al respecto en el anejo 7 (Pág. 19) y en el programa de medidas (Pág. 58)</p> <p><a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/contenidos/informacion/documentacion_plan_2015_2021/es_def/adjuntos/20151214/ANEJO_07_PRESIONES_Cantabrico_Oriental.pdf">http://www.uragentzia.euskadi.eus/contenidos/informacion/documentacion_plan_2015_2021/es_def/adjuntos/20151214/ANEJO_07_PRESIONES_Cantabrico_Oriental.pdf</a></p> <p><a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/contenidos/informacion/documentacion_plan_2015_2021/es_def/adjuntos/20151214/03_PROGRAMA_DE_MEDIDAS%20Cantabrico%20Oriental.pdf">http://www.uragentzia.euskadi.eus/contenidos/informacion/documentacion_plan_2015_2021/es_def/adjuntos/20151214/03_PROGRAMA_DE_MEDIDAS%20Cantabrico%20Oriental.pdf</a></p> <p>Para cualquier duda o para más información puede ponerse en contacto con el Responsable de Planificación Hidrológica e Innovación.</p>	Dirección de Planificación y Obras	2016/11/07

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/11/02	<p>Mi consulta se refiere a una salida de fecales (a escasos 60 metros de una fuente con su correspondiente concesión de uso y que me preocupa porque está con mucha pendiente y con gradiente convergente y porque afectarán a la salubridad de las aguas.</p>	<p>Muchas gracias por hacernos partícipes del vertido. Acabamos de hacerle llegar al servicio de inspección su consulta para que vayan insitu y lo comprueben.</p> <p>Por favor, guarde esta dirección de correo (ura_komunikazioa@uragentzia.eus) en caso de que requiera recabar información adicional del seguimiento que se haga.</p> <p>Tan pronto tengamos noticias, le remitiremos un email a con los datos obtenidos y las gestiones realizadas.</p>	<p>Dirección de Gestión de Dominio Público</p>	<p>2016/11/03</p>
2016/11/02	<p>Por detrás de mi casa pasa un pequeño riachuelo (Erandio Goikoa) y genera a su alrededor muchísima maleza, suciedad, ratas...además de quitarnos luz, sol. La queja se ha trasladado al Ayuntamiento de Erandio y a la Diputación que nos han trasladado a URA</p>	<p>URA tienen encomendada la tarea de trabajar por la mejora del estado ecológico de los ríos de Euskadi, entre otras. Para ello, una de las acciones en las que ha de trabajar también es en mejorar la vegetación de ribera de los ríos. Y es que el río no sólo es un canal de agua, sino un todo compuesto del territorio aledaño, su vegetación, su fauna, sus sólidos... Y así lo hemos de gestionar.</p> <p>A la luz de su solicitud, avisaremos a nuestro servicio de mantenimiento de cauces y al Ayuntamiento de Erandio (responsable de la retirada de los residuos sólidos urbanos que puedan terminar en los cauces, como lo han de hacer si estuvieran en otro espacio público municipal) para que se acerquen y limpien residuos pegados a la vegetación del río (que cumple una función importante y no es suciedad).</p> <p>Para ello, por favor, indíquenos de qué riachuelo se trata y de qué punto hablamos. Para ello, use por favor el visor <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/">http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/</a>; seleccione la opción marcar punto (un cono invertido azul con un punto central blanco) y colóquelo en el punto exacto en el mapa. Le aparecerán unas coordenadas que le invitamos a que nos las mande para poder estudiar su solicitud.</p> <p>Le paso una dirección de correo para que nos remita esas coordenadas.</p>	<p>Dirección de Administración y Servicios, Dirección de Gestión de Dominio Público</p>	<p>2016/11/03</p>

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/10/29	Posible vertido camping	Muchas gracias por avisarnos de un posible vertido. Acabamos de avisar a la inspectora de la zona para que se acerque y pueda ver de qué se trata.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/11/03
2016/10/26	Información sobre la concesión central hidroelectrica Leitzarlan	Dicha central hidroeléctrica se encuentra en una zona intercomunitaria (zona en la que el río transcurre por más de una comunidad autónoma) por ello la consulta deberá dirigirla a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Mediante este enlace encontrará la información para poder hacerles llegar su consulta: <a href="https://www.chcantabrico.es/index.php/es/atencionciudadano/informacion/informacion-de-caracter-particular">https://www.chcantabrico.es/index.php/es/atencionciudadano/informacion/informacion-de-caracter-particular</a> . Para cualquier otra consulta no dude en ponerse en contacto con nosotros.	Dirección de Administración y Servicios	2016/10/26
2016/10/19	En el Protocolo de desinfección de equipos y embarcaciones para agua infectadas por mejillón cebra en la versión inglesa las concentraciones de lejía que se deben utilizar no son los mismo que en castellano.¿cual es la correcta?	Muchas gracias por el aviso. Efectivamente había un error en la versión inglesa, y la concentración correcta es la de la versión en castellano.  Acabamos de corregir algunos puntos erróneos del documento en inglés que hemos detectado y de hecho estábamos precisamente en un momento de revisión de ese documento para actualizarlo al igual que hicimos el folleto sobre la especie que actualizamos este verano. Así que gracias por el aviso que ha venido muy bien en esa revisión. Un saludo	Dirección de Administración y Servicios	2016/10/20
2016/10/15	A la atención del Departamento de Calidad: Transporte de muestra	La información ha sido transmitida a la persona responsable del ésta área en URA. Un saludo.	Dirección de Administración y Servicios	2016/10/18

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/10/14	Hay un arbol destrozado sobre en el rio Ibaizabal. La localización es justo en una cascada que hay un poco más arriba del puente que situado justo detrás de la casa cuartel de la Guardia Civil de Galdakao.	Le agradecemos el aviso que ha sido trasladado al personal correspondiente para su estudio y para la toma de medidas que, en su caso, fueran necesarias. Un saludo.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/10/17
2016/10/10	Deseo saber su respuesta sobre escrito aclaratoria enviado el 15 junio 2016 respecto al asunto de referencia (vertido de fosa septica)	En respuesta a su consulta podemos indicarle que el expediente todavía está en tramitación, recibirá una respuesta en cuanto el mismo se resuelva .  Muchas gracias. Un saludo.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/10/11
2016/10/04	Disponibilidad de datos de caudales medios diarios de algunas estaciones de la C.H. (todavía no seleccionadas) para analizar la variabilidad de caudales en la Península Ibérica.	En respuesta a su consulta le indicamos que desconocemos exactamente los datos solicitados, podríamos intentar darle una respuesta aproximada pero creemos que lo mejor es que pregunte en la institución directamente para obtener la información más completa posible.  Por otro lado, por si le fuera de interés puede encontrar información sobre La Red Hidrometeorológica de la Comunidad Autónoma del País Vasco, una red conjunta en la que colaboran Diputaciones Forales, Ayuntamientos, URA y Consorcios de Agua en el visor GIS de URA y en la página de euskalmet que indicamos a continuación  <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;xmin=434056.89106736&amp;xmax=626738.08893376&amp;ymin=4683091.6023618&amp;ymax=4830727.3976374&amp;base_layer=Ortofoto&amp;layers=ura-echmyrn">http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;xmin=434056.89106736&amp;xmax=626738.08893376&amp;ymin=4683091.6023618&amp;ymax=4830727.3976374&amp;base_layer=Ortofoto&amp;layers=ura-echmyrn</a>  <a href="http://www.euskalmet.euskadi.net/s07-5853x/es/meteorologia/bol.apl?e=5">http://www.euskalmet.euskadi.net/s07-5853x/es/meteorologia/bol.apl?e=5</a>  Esperamos que la información le sea de utilidad. Un saludo.	Dirección de Administración y Servicios	2016/10/10

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/10/03	<p>En Arlucea, ayuntamiento de Bernedo, se vienen haciendo obras junto a ríos sin ningún tipo de licencia. Ruego a ustedes revisen todas estas edificaciones, muros, cerrados que se han venido haciendo este año.</p>	<p>En respuesta a su denuncia podemos comentarle que, tras personarnos en el lugar indicado e investigarlo, observamos que el muro mencionado, situado en uno de los extremos laterales de un puente antiguo (se desconoce la fecha de ejecución de ambas estructuras), cierra en realidad el acceso peatonal entre dos parcelas urbanas particulares, pero no supone ninguna afección nueva al dominio público, ya que no se ubica sobre el mismo ni cierra la servidumbre de paso legalmente establecidas. Le adjuntamos fotos del día de la inspección.</p> <p>En cualquier caso, también indica que hay más casos parecidos, si quisiera darnos más información al respecto le agradeceremos que rellene el formulario de denuncia correspondiente y lo envíe o lo presente en cualquiera de nuestras oficinas para que tenga el registro y la tramitación correspondiente. Podrá encontrarlo en el siguiente enlace: <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/contenidos/informacion/tramites_y_solicitudes/es_def/adjuntos/Denuncia.pdf">http://www.uragentzia.euskadi.eus/contenidos/informacion/tramites_y_solicitudes/es_def/adjuntos/Denuncia.pdf</a></p> <p>Eskerrik asko. Ondo izan.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/10/18
2016/09/15	Queremos recopilar información sobre las empresas usuarias de este tipo de muestras y análisis para poder ofrecer nuestros servicios de análisis, tanto microbiológicos como fisicoquímicos.	Por motivos de protección de datos no estamos facultados a facilitarle el listado de las empresas con fines comerciales.	Dirección de Administración y Servicios	2016/11/15

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/09/13	Curriculum	<p>Lehenengo eta behin, eskertzekoa da gure enpresarengatik agertutako interesa. Beste alde batetik, jakinarazi nahi dizugu Uraren Euskal Agentziaren aukeratze-prozesuak Eusko Jaularitzaren lan-poltsen zein Lanbideren bitartez kudeatzen direla. Hori dela eta, beharrezkoa da Eusko Jaularitzako poltsetan edo Lanbiden altan egotea. Hala ere, zure currículum vitae-a gure datu-basean sartuko dugu etorkizunean egon daitezkeen aukeratze-prozesuetan kontuan izateko.</p> <p>En primer lugar, agradecerle el interés mostrado en nuestra organización. En respuesta a su correo le comunicamos que los procesos de selección en la Agencia Vasca del Agua se tramitan bien a través de bolsas de Gobierno Vasco o bien a través del Servicio Vasco de Empleo (Lanbide), con lo que es necesario bien pertenecer a bolsas de gobierno o bien estar dado de alta en Lanbide para poder acceder al empleo. No obstante, incluiremos su currículum vitae en nuestra base de datos de cara a futuros procesos de selección,</p>	Dirección de Administración y Servicios	2016/09/26

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/09/12	Quería conocer si la caldía del agua del río Barbadun es apta para el baño a la altura de "La Olla"	<p>Le remito dos links interesantes donde se recoge información relativa a zonas de baño oficiales en la CAPV; tanto en el litoral como en el interior.</p> <p><a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/informacion/ultimos-informes/u81-0003342/es/#4323">Http://www.uragentzia.euskadi.eus/informacion/ultimos-informes/u81-0003342/es/#4323</a></p> <p><a href="http://www.ivap.euskadi.eus/r61-vedorok/es/contenidos/ds_geograficos/md_ideeu_zonabano/es_def/index.shtml">http://www.ivap.euskadi.eus/r61-vedorok/es/contenidos/ds_geograficos/md_ideeu_zonabano/es_def/index.shtml</a></p> <p>Asimismo, te remito información relativa a los últimos informes del estado de los ríos en la CAPV.</p> <p>Como sabes, las zonas de baño son declaradas como tales a la luz del cumplimiento de ciertos criterios. (En su definición y gestión participan la autoridad sanitaria, los municipios, Diputaciones, URA-GV...)</p> <p>Ahora bien, el Barbadún, no está declarada como zona de baño el río Barbadun. Si bien es Dominio Público y puede ser uno de los usos que se den en él.</p> <p>Esperamos haberte ayudado.</p> <p>Un saludo</p>	Dirección de Planificación y Obras, Dirección de Administración y Servicios	2016/09/12
2016/09/08	Tenemos la intención de instalar un camping en terrenos colindantes con el curso de un río. La pregunta es ¿Existe alguna limitación de distancia con respecto a dicho río?	<p>Por favor, para poder ayudarle e informarle, necesitamos la localización elegida. Así podremos saber si es posible o no.</p> <p>Para ello, le agradeceremos que nos indique su localización en el visor: <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/">http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/</a></p> <p>Clique en el link, situe el punto exacto en el mapa. Para ello no tiene más que elegir en la barra superior el icono marcar punto (la gota azul invertida con un punto en el centro), situarla en el mapa e indicarnos las coordenadas. Muchas gracias.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público, Dirección de Administración y Servicios	2016/09/09

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/09/05	Solicitar algún contacto con la Hermandad de Aguas de Urkabustaiz debido a una rotura importante en una de sus tuberías de suministro de agua potable en la zona de Inoso	Debe ponerse en contacto con su Junta Administrativa o en su defecto hablen con el presidente de la Hermandad para hacerle partícipe de la fuga.	Dirección de Administración y Servicios	2016/09/09
2016/09/05	Me gustaría tener una relación lo más actualizada posible de las estaciones depuradoras de aguas residuales, EDAR, actualmente en funcionamiento en Euskadi. ¿Cómo podría acceder a esta información?	Le enviamos el listado actualizado a día de hoy de EDARs >2000habitantes equivalentes en la CAPV en respuesta a su solicitud. Reciba un cordial saludo.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/09/15
2016/08/31	Les escribo para felicitarles por los mensajes de sensibilización que salen en los vídeos. Me encantan, y creo que son muy necesarios.	Le agradecemos su mensaje, se trata de irnos sensibilizando todas y todos de la importancia del medio hídrico en general y de sus ecosistemas, teniendo en cuenta pequeñas cosas cotidianas que pueden ayudar a mejorar su estado para que podamos disfrutarlo ahora y en el futuro con responsabilidad	Dirección de Administración y Servicios	2016/09/01

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/08/30	Desde hace unas semanas se escucha en Vitoria que beber el agua del grifo no es seguro por vertidos de lindane y la falta de control en la depuradora de Crispijana. Por favor podrían aclarar si puede existir algún riesgo al beber del agua del grifo.	En respuesta a su consulta podemos indicarle que es completamente segura. El agua de abastecimiento nada tiene que ver con la presencia de lindane en la red de saneamiento. Un saludo.	Dirección de Planificación y Obras	2016/08/31
2016/08/30	Contaminacion del rio homecillo a su paso por ,osma de alava	<p>Antes de nada, gracias por la denuncia. Efectivamente, el vertido de las aguas residuales de Osma al Omecillo no es satisfactorio. URA se ha puesto en contacto con la Junta denunciando la situación del vertido y requiriéndoles que el vertido se lleve a cabo en las condiciones que corresponde.</p> <p>Se han tramitado distintos expedientes e iniciado requerimientos para que cesaran los vertidos no autorizados y se regularizaran. En estos momentos hay un expediente en curso para la regularización del vertido que requiere la mejora del sistema depurador y su mantenimiento en el tiempo.</p> <p>Desde URA seguiremos instando y requiriendo a que la situación de esos vertidos se corrijan.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/09/09
2016/08/25	Quisiera saber si se puede remar con una piragua en el Pozo de La Aceña	La navegación en los embalses de las cuencas internas de Euskadi no está permitida.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/09/09

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/08/17	Curriculum	<p>Lehenik eta behin, eskertzekoa da gure enpresarengatik agertutako interesa. Beste alde batetik, jakinarazi nahi dizugu Uraren Euskal Agentziaren aukeratze-prozesuak Eusko Jularitzaren lan-poltsen zein Lanbideren bitartez kudeatzen direla. Hori dela eta, beharrezkoa da Eusko Jularitzako poltsetan edo Lanbiden altan egotea. Hala ere, zure curriculum vitae-a helbide honetara bidaltzen badiguzu ura_komunikazioa@uragentzia.eus gure datu-basean sartuko dugu etorkizunean egon daitezkeen aukeratze-prozesuetan kontuan izateko.</p> <p>En primer lugar, agradecerle el interés mostrado en nuestra organización. En respuesta a su consulta le comunicamos que los procesos de selección en la Agencia Vasca del Agua se tramitan bien a través de bolsas de Gobierno Vasco o bien a través del Servicio Vasco de Empleo (Lanbide), con lo que es necesario bien pertenecer a bolsas de gobierno o bien estar dado de alta en Lanbide para poder acceder al empleo. No obstante, si remite su curriculum a esta dirección ura_komunikazioa@uragentzia.eus lo incluiremos en nuestra base de datos de cara a futuros procesos de selección,</p>	Dirección de Administración y Servicios	2016/08/19
2016/08/06	<p>Hemos recibido una carta certificada informandonos la nueva ley de implantacion de caudales. Agradeceriamos nos llamaran para explicarnos, ya que nuestro manantial tiene permiso hasta el 1 de enero del 2061</p>	<p>En respuesta a su consulta, en cuanto a la notificación recibida le indicamos que no tienen que llevar a cabo ninguna actuación extraordinaria más que guardar la carta con la resolución de la concesión (pues se trata de una nueva condición que deben cumplir), y cuidar de que en épocas, por ejemplo, de sequía, el río o arroyo lleven un caudal mínimo.</p> <p>Puede revisar la información y documentación completa sobre el proceso de concertación que le sea de aplicación en la siguiente página:  <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/informacion/proceso-de-concertacion-para-la-implantacion-del-regimen-de-caudales-ecologicos-en-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/u81-000335/es/">http://www.uragentzia.euskadi.eus/informacion/proceso-de-concertacion-para-la-implantacion-del-regimen-de-caudales-ecologicos-en-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/u81-000335/es/</a></p>	Dirección de Gestión de Dominio Público, Dirección de Administración y Servicios	2016/08/08

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/08/03	Vertido Granada	<p>Antes de nada muchas gracias por informarnos. Hemos transmitido su aviso al personal encargado en URA. Agradeceríamos que nos enviara, si es posible, las fotos que comenta al correo <a href="mailto:ura_komunikazioa@uragentzia.eus">ura_komunikazioa@uragentzia.eus</a> y si pudiera localizar el punto del vertido en nuestro visor también nos sería de gran ayuda <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/">http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/</a></p> <p>Por último le recomendamos que en este tipo de situaciones llame al 112 ya que desde SOS deiak se ponen en marcha los protocolos establecidos para este tipo de situaciones.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/08/03
2016/07/29	Amo la piscicultura y la fauna y querría hablar de especies olvidadas, y que estan volviendo: truchas, loinas...Hay que dar un paso adelante y hablar de afluentes muy contaminados que pueden repercutir en la desaceleración del ecosistema fluvial.	<p>Gracias por contactarnos. Le rogamos nos haga llegar su solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico: <a href="mailto:ura_komunikazioa@uragentzia.eus">ura_komunikazioa@uragentzia.eus</a></p> <p>Le agradeceríamos nos pudieras concretar qué información quieres compartir y cómo quieres hacerlo.</p>	Dirección de Administración y Servicios	2016/07/04
2016/06/24	En Galdakao baja un riachuelo que desde hace mas de un mes, en días diferentes, el riachuelo baja con un olor nauseabundo, a cloaca. Nos gustaría que alguien se acercase para analizar el agua porque realmente huele como a fecale	<p>Antes de nada queríamos agradecerle el aviso.</p> <p>Hemos dado traslado de su consulta al personal técnico responsable de la zona indicada y en respuesta a su petición podemos informarle de que son conocedores de la situación y que ya han recogido muestras para poder analizar mejor el caso.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/06/24

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/06/16	El problema que tenemos radica en la instalación de un grupo de bombas bajo una vivienda en construcción en Zamudio. Nos preocupa el tema de mantenimiento de por vida y el riesgo de inundaciones si no funcionasen por cualquier motivo.	Tras reunión con la persona solicitante y exponerle lo que era competencia de URA en la materia que consultaba se deriva la consulta al Departamento de vivienda.	Dirección de Gestión de Dominio Público, Dirección de Administración y Servicios	2016/06/21
2016/06/15	Estamos realizando un proyecto en Baños de Ebro (Mañueta) y se nos exige una justificación de la inundabilidad en la zona. He intentado obtener información desde la web de URA, el visor geoEuskadi, no aparece nada en esta zona concreta	Efectivamente el área por la que consulta ha sido estudiada por la Confederación Hidrográfica del Ebro y podrá encontrar la información en el visor del Ministerio de Medio Ambiente <a href="http://sig.magrama.es/snczi/">http://sig.magrama.es/snczi/</a>  En el cuadro de Mapa que encontrará en el lado izquierdo arriba deberá darle al botón de añadir para poder ver en el mapa las capas de inundabilidad de 10, 50 ó 100 años de período de retorno.  Para más información puede dirigirse a la Confederación Hidrográfica del Ebro a través de estas vías de contacto: <a href="http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=12107&amp;idMenu=221">http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=12107&amp;idMenu=221</a>	Dirección de Planificación y Obras, Dirección de Administración y Servicios	2016/06/16

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/06/13	Acabo de comprarme un kayak hinchable y quisiera saber cómo está la legislación sobre la navegación en embalses, ríos, rías y bahías. Como por ejemplo ría de Urdaibai y pantano de Ullibarri y otros embalses navegables	<p>En cuanto a la navegación en la zona de Urdaibai es mejor que dirija su consulta a la Demarcación de Costas del País Vasco o al Patronato de Urdaibai , donde le podrán aportar la información más completa. Esperamos que la información le sea de utilidad. En cuanto a Ullibarri y Urrunaga todas las embarcaciones deben contar con la previa Declaración Responsable para la navegación y la correspondiente matrícula que se les entregará una vez rellenada la declaración responsable por primera vez. Está prohibido su desplazamiento a otras masas de agua, salvo que se desista de la Declaración Responsable en vigor. Tanto al entrar como al salir de los embalses de Ullibarri, Gamboa y Urrunaga, las embarcaciones deben ser desinfectadas en las estaciones habilitadas. Más información al respecto en la web y también los formulario.</p> <p>La normativa sólo exceptúa lo siguiente: Las tablas de windsurf, los denominados patos o tubo float y las embarcaciones de fabricación casera usadas en pruebas puntuales supervisadas por una organización se consideran artefactos complementarios del baño sujetos al régimen de los usos comunes generales del dominio público hidráulico y no precisarán la presentación de declaración responsable para su uso (solamente se podrán utilizar en las masas de agua donde no esté prohibido el baño). Se recomienda que los organizadores de descensos o pruebas puntuales con artefactos complementarios del baño contraten un seguro de responsabilidad civil de acuerdo con lo establecido en el apartado 13.3 del modelo de declaración responsable. Los organizadores de estos descensos o pruebas puntuales serán responsables de cuantos daños se puedan producir al dominio público hidráulico, a terceros y a los bienes de particulares o del Estado que puedan existir en el tramo objeto de la flotación.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público, Dirección de Administración y Servicios	2016/06/16

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/06/13	Estoy realizando un proyecto de una plantación en Igueldo. ¿Cómo habría que hacer para regar?. ¿Es legal coger agua de la toma de agua o hay que instalar un embalse o similar?	<p>En respuesta a su consulta podemos indicarle que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•La dotación a conceder deberá adecuarse a los valores establecidos en el Plan Hidrológico vigente, sobre dotaciones y cálculo de demandas. Estas vienen recogidas en el apéndice 11.5 de su normativa, donde se tendrá en cuenta en las dotaciones de agua por m3/ha y año. Podrá encontrar la información en la página 108 de la normativa del Plan Hidrológico en el siguiente enlace:  <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/contenidos/informacion/documentacion_plan_2015_2021/es_def/adjuntos/20151214/04_NORMATIVA_Cantabrico%20Oriental.pdf">http://www.uragentzia.euskadi.eus/contenidos/informacion/documentacion_plan_2015_2021/es_def/adjuntos/20151214/04_NORMATIVA_Cantabrico%20Oriental.pdf</a></li> <li>•Si la toma (pozo/sondeo o manantial) y el uso del agua (riego) se encuentra en la misma finca, el propietario podrá aprovecharlas si el caudal no sobrepasa los 7000 m3 al año se deberá solicitar la inscripción de un aprovechamiento de aguas – uso privativo - ; en cambio si el caudal excede de 7000 m cúbicos al año o la toma es de un río, regata, arroyo, es decir, el resto de supuesto, todo uso privativo de las aguas requiere la correspondiente concesión administrativa. <a href="https://euskadi.eus/y22-izapide/es/contenidos/autorizacion/concesion_aguas/es_aguas/indice.html">https://euskadi.eus/y22-izapide/es/contenidos/autorizacion/concesion_aguas/es_aguas/indice.html</a></li> <li>•Si la toma de agua que utilizan es de la red municipal debería dirigirse a su Ayuntamiento</li> </ul>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/06/24
2016/06/09	Informarle que vamos a realizar una limpieza del río Indusi a su paso por la localidad de Igorre el día 25 de Junio de 2016	Muchas gracias por la información, en caso de poder hacerles llegar material a de apoyo o necesitar alguna información adicional nos pondríamos en contacto con ustedes.	Dirección de Gestión de Dominio Público, Dirección de Administración y Servicios	2016/06/09

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/06/07	Voy a comprar un nuevo piso que aun no está construido se encuentran en zona inundable periodo de retorno 100 años. existen impedimentos para construir esos pisos	Aparte de la inundabilidad, la parcela está ubicada en dominio público marítimo-terrestre (aunque el deslinde no es definitivo). En dominio público marítimo-terrestre ESTÁ PROHIBIDO EDIFICAR (lo está incluso en la zona de servidumbre de protección que se destina a su protección), ESPECIALMENTE EDIFICACIONES DESTINADAS A RESIDENCIA O HABITACIÓN. De cualquier manera, es preferible que lo consultes a la Demarcación de Costas del País Vasco (es el organismo que deslinda la costa y gestiona el dominio público; URA gestiona la zona de servidumbre de protección).	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/06/07
2016/06/07	Quería saber si es necesario solicitar un permiso de navegación para meter una barca hinchable de 2,30m sin motor en el embalse de Ullibarri-Gamboa en la zona entre el club náutico de Vitoria y el pueblo de Landa, para acompañar a nadadores.	<p>Los embalses de Ullibarri y de Urrunaga está clasificado como tipo como tipo C por ello todas las embarcaciones deberán contar con la previa Declaración Responsable para la navegación y la correspondiente matrícula que se les entregará una vez rellenada la declaración responsable por primera vez. Está prohibido su desplazamiento a otras masas de agua, salvo que se desista de la Declaración Responsable en vigor. Tanto al entrar como al salir de los embalses de Ullibarri-Gamboa y Urrunaga, las embarcaciones deben ser desinfectadas en las estaciones habilitadas. Adjuntamos un enlace a la información sobre la declaración responsable y más información al respecto en la web.</p> <p>La normativa sólo exceptúa lo siguiente: Las tablas de windsurf, los denominados patos o tubo float y las embarcaciones de fabricación casera usadas en pruebas puntuales supervisadas por una organización se consideran artefactos complementarios del baño sujetos al régimen de los usos comunes generales del dominio público hidráulico y no precisarán la presentación de declaración responsable para su uso4 (solamente se podrán utilizar en las masas de agua donde no esté prohibido el baño). Se recomienda que los organizadores de descensos o pruebas puntuales con artefactos complementarios del baño contraten un seguro de responsabilidad civil de acuerdo con lo establecido en el apartado 13.3 del modelo de declaración responsable. Los organizadores de estos descensos o pruebas puntuales serán responsables de cuantos daños se puedan producir al dominio público hidráulico, a terceros y a los bienes de particulares o del Estado que puedan existir en el tramo objeto de la flotación. 1 De acuerdo con lo establecido en el artículo 71 bis.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/06/09

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/06/07	Es necesario solicitar informe o autorización de URA para el derribo de un edificio situado en Zorrotzaurre; Se debe establecer alguna condición especial para derribo de uno de los edificios que se encuentra dentro de periodo de retorno de 500 años	<p>Su consulta ya ha sido trasladada al personal técnico responsable y se está estudiando el caso para intentar darle respuesta lo antes posible.</p> <p>Si tuviera alguna otra pregunta no dude en volver a contactarnos. Un saludo.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público, Dirección de Administración y Servicios	2016/06/07
2016/06/02	ha recibido liquidación de apremio a través de la AGENCIA TRIBUTARIA. Al no tener antecedentes solicito nos remitan documentación relativa a la deuda pendiente para tramitar el pago con la mayor brevedad.	Se ha trasladado su duda al personal técnico encargado de ésta área y nos han indicado que se pondrán en contacto directamente con usted para aclarar la situación. Un saludo	Dirección de Administración y Servicios	2016/06/02

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/05/30	Obras puente viejo del Zadorra a su paso por Abetxuko	<p>En respuesta a su consulta pasamos a aclararle la situación de esta obra. Concluidos los trabajos de desvío de servicios en la zona en octubre de 2015, URA inició las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación del puente antiguo de Abetxuko en Vitoria-Gasteiz. En el ínterin, comenzadas las obras, por resolución de 5 de octubre de 2015 del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno Vasco se incoó y se sometió a información pública y audiencia a los interesados el expediente para la declaración de Bien Cultural Calificado, con la categoría de Conjunto Monumental, de los puentes de la cuenca del río Zadorra.</p> <p>En noviembre de 2015 URA consultó a la Diputación Foral de Álava — a quién la resolución de la Viceconsejería de Cultura, Juventud y Deportes encomienda la gestión de los Bienes Culturales Calificados— las medidas a adoptar de acuerdo con lo establecido en el expediente. La Diputación Foral de Álava contestó en diciembre de 2015 que conllevaba la aplicación provisional del régimen de protección previsto en la Ley 7/1990, de 3 de julio, del Patrimonio Cultural Vasco, para los bienes calificados. Entre ellos el puente de Abetxuko clasificado en la categoría de protección media Ello obligó a la paralización temporal de las obras para proceder a la adaptación del proyecto a lo establecido por la citada resolución. El proyecto modificado, elaborado por URA, fue presentado a la Diputación Foral de Álava a mediados de febrero de 2016 y ésta otorgó el permiso para proceder a la reanudación de las obras.</p> <p>Se espera poder realizar la nueva licitación en breve de cara a poder retomar las obras lo antes posible.</p>	Dirección de Planificación y Obras	2016/06/06
2016/05/27	rio Lemotza a su paso por larrabasterra ha sufrido un vertido de aguas fecales y los patos que había en la zona se han marchado	Muchas gracias por la información que ya ha sido trasladada al personal técnico responsable para su estudio. En cualquier caso recordamos que en este tipo de casos es recomendable avisar también al 112 para que se pongan en marcha los protocolos establecidos al respecto.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/05/27

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/05/24	Quisiera saber cómo enviar mi curriculum vía electrónica a URA.	Lehenengo eta behin, eskertzekoa da gure enpresarengatik agertutako interesa. Beste alde batetik, jakinarazi nahi dizugu Uraren Euskal Agentziaren aukeratze-prozesuak Eusko Jaularitzaren lan-poltsen zein Lanbideren bitartez kudeatzen direla. Hori dela eta, beharrezkoa da Eusko Jaularitzako poltsetan edo Lanbiden altan egotea. En primer lugar, agradecerle el interés mostrado en nuestra organización. En respuesta a su correo le comunicamos que los procesos de selección en la Agencia Vasca del Agua se tramitan bien a través de bolsas de Gobierno Vasco o bien a través del Servicio Vasco de Empleo (Lanbide), con lo que es necesario bien pertenecer a bolsas de gobierno o bien estar dado de alta en Lanbide para poder acceder al empleo.	Dirección de Administración y Servicios	2016/05/26
2016/05/23	Vecino de Balmaseda. Me parece lamentable el estado del río Cadagua. Está lleno de plásticos, embases y toda clase de objetos, tanto dentro como fuera del cauce	Teniendo en cuenta que los residuos a los que hace referencia son residuos sólidos urbanos debemos indicarles que los competentes para su recogida son los ayuntamientos. En este caso concreto ya han sido informados de su denuncia y nos han indicado que son conocedores de la situación de la tubería que nos indica esperando poder retirarla en breve y que están realizando un inventario de residuos solidos urbanos para planificar su retirada. Para más información al respecto deberá dirigirse directamente al Ayuntamiento.  Desde URA sí que hay firmado un convenio con el Ayuntamiento para la coordinación de otro tipo de actuaciones de mantenimiento de cauces que supongan una mejora ambiental del cauce (plantaciones, erradicación de especies invasoras... ) y una mejora de la sección hidráulica en casos de riesgo para la población debido a desbordamientos	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/06/24
2016/05/21	Somos informados por un particular, de un movimiento de tierra en el cauce del rio cadagua en su margen izquierda	Dado el movimiento de tierras observado en zona de servidumbre y Zona de Flujo Preferente, dicho movimiento requiere la tramitación de la preceptiva autorización previa, para comprobar así si su pretensión es autorizable o no. Avisaremos a la inspección fluvial para que haga seguimiento, comunique al denunciado que su pretensión requiere de autorización y que cese su actividad hasta comprobar que efectivamente es autorizable o no.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/05/30

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/05/20	Un trabajador de una empresa ubicada en Abanto-Zierbena, nos pasó 3 vídeos de unos vertidos de agua con aceite de la empresa directamente a la alcantarilla. Cn caso de haya delito medioambiental, se pueden poner las medidas oportunas.	<p>Damos traslado de nuevo de la información que nos has enviado al personal del área de vertidos para su análisis. En cualquier caso, como bien indicas, ya disponen de la información y se está analizando la situación.</p> <p>Recuerda comentar con la persona que ha transmitido la denuncia que en estos casos lo mejor es llamar al 112 en cuanto vea la situación para poner en marcha los protocolos establecidos al respecto y poder tomar las medidas necesarias lo antes posible.</p> <p>Un saludo y gracias de nuevo por el aviso.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/06/23
2016/05/18	Periodicamente se vierten aguas residuales en el interior del puerto de bermeo	<p>Se dio traslado de su información al personal técnico y nos indican que ya se pusieron en contacto directamente.</p> <p>Si necesitara alguna otra información o tuviera alguna otra queja o sugerencia no dude en volver a contactarnos.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/05/26
2016/05/13	Parcela de la serrería. He visto en el visor que cuenta con un periodo de retorno de 10 años, y he hablado con el Ayto. y me informan de que está en trámite la redacción de un nuevo PGOU, por lo que URA pasará nuevas indicaciones	<p>Tras consultarlo con el personal técnico le agradeceríamos nos aportara el enlace del visor que comenta en su consulta para poder analizar mejor la situación de la parcela y ofrecerle la respuesta más adecuada.</p> <p>Eskerrik asko. Ondo izan.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/05/18

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/05/09	Estoy interesado en la compra de un inmueble en el municipio de Zeanuri quisiera saber si es una zona inundable si tiene limitaciones a la hora de rehabilitar	<p>Tras analizar su consulta podemos remitirle un enlace al visor de URA donde podrá hacerse idea de la inundabilidad en la zona de Zeanuri.  <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;xmin=517088.12329567&amp;xmax=52224.34190545&amp;ymin=4770099.8205002&amp;ymax=4774034.8283742&amp;base_layer=Ortofoto&amp;layers=ura-inundabilidad">http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;xmin=517088.12329567&amp;xmax=52224.34190545&amp;ymin=4770099.8205002&amp;ymax=4774034.8283742&amp;base_layer=Ortofoto&amp;layers=ura-inundabilidad</a></p> <p>De todas formas, para poder responder de la manera más adecuada a su consulta, requerimos que la realice por escrito con los siguiente datos: Nombre y apellidos, DNI / NIF, Dirección, Localidad, Correo electrónico, Teléfono,  Y concretando algo más los datos aportados, sobre todo las coordenadas concretas del lugar. Está información la podrá conseguir a través del enlace del visor que le hemos remitido.</p> <p>Puede enviar el escrito a la siguiente dirección</p> <p>Cuencas Cantábricas Occidentales  Alameda Urquijo 36-7ª Planta  48011 Bilbao  Tel.: +34 944 033 800</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/05/13

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/05/03	Me gustaría saber si disponéis de información sobre el río Izoria y a poder ser de algún arroyo afluente de este río; o de algún arroyo del valle de Ayala aunque no sea afluente del Izoria.	<p>En respuesta a su consulta, le informamos que en el visor de URA puede ver el estado global de las aguas de un río como el Izoria</p> <p><a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;xmin=495741.40417416&amp;xmax=500877.62278394&amp;ymin=4766458.2989145&amp;ymax=4770218.6814393&amp;base_layer=Ortofoto&amp;layers=ura-estado_global_masas">http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;xmin=495741.40417416&amp;xmax=500877.62278394&amp;ymin=4766458.2989145&amp;ymax=4770218.6814393&amp;base_layer=Ortofoto&amp;layers=ura-estado_global_masas</a></p> <p>Y también puede obtener datos sobre la inundabilidad de la zona</p> <p><a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;xmin=495741.40417416&amp;xmax=500877.62278394&amp;ymin=4766458.2989145&amp;ymax=4770218.6814393&amp;base_layer=Ortofoto&amp;layers=ura-inundabilidad">http://www.uragentzia.euskadi.eus/appcont/gisura/?lang=ES&amp;xmin=495741.40417416&amp;xmax=500877.62278394&amp;ymin=4766458.2989145&amp;ymax=4770218.6814393&amp;base_layer=Ortofoto&amp;layers=ura-inundabilidad</a></p> <p>Para tener el listado de ríos y arroyos de la zona de Ayala que comenta lo podrá conseguir descargándose esta capa de FTP (<a href="ftp://ftp.geo.euskadi.net/cartografia/Aguas_Interiores/HIDROGRAFIA/URA0202LRiosCAPV_ETRS89">ftp://ftp.geo.euskadi.net/cartografia/Aguas_Interiores/HIDROGRAFIA/URA0202LRiosCAPV_ETRS89</a>) y certíndole por el ámbito que le interesa para descargar el listado.</p>	Dirección de Planificación y Obras	2016/05/13
2016/05/02	¿Qué administración y organismo es el titular y único responsable de la gestión del cauce y de las marismas de de urdaibai. Y competente si hubiera que pedir autorización para poder instalar una escalera de madera.?	Deberá dirigirse a la demarcación de costas y deberán tener informe preceptivo del patronato de urdaibai	Dirección de Administración y Servicios	2016/05/11

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/04/29	Teníamos pensado realizar una salida medioambiental el día 19 de junio en Arrigorriaga	<p>Con carácter general para los cauces, el mandato que prevé la Directiva Marco del Agua es de velar por un buen estado ecológico de los mismos y esta es, precisamente, nuestra principal preocupación y cometido en relación con su mantenimiento, labor que la mayoría de las veces se confunde con la limpieza de residuos, áridos y vegetación.</p> <p>En materia de residuos la labor de concienciación ejercida por las instituciones públicas en los últimos años, han mejorado en gran medida las malas prácticas de otras épocas aunque es evidente que todavía queda mucho por hacer. Las entidades locales tienen competencia exclusiva en esta materia y ya son varias las que llevan a cabo la retirada de residuos de cauces mediante campañas específicas. En caso de su petición nos parece muy interesante desde un punto de vista medioambiental y que sirve asimismo de concienciación.</p> <p>A la vista de lo anteriormente expuesto, se entiende que desde URA las labores objeto de solicitud tienen el visto bueno. Siempre que nos indiquen fecha y hora concretas, de cara a avisar a nuestro personal de inspección y que esté informado, y siempre que sea exclusivamente para recogida de Residuos sólidos urbanos. En caso de necesitar corta de vegetación o algún otro tipo de actuación deberían pedir el permiso correspondiente.</p> <p>Si tienen cualquier duda o necesitan más información pueden volver a contactarnos por esta misma vía. Un saludo</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/05/04

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/04/26	Estamos pensando en la posibilidad de efectuar una limpieza del rio Indusi a su paso por Igorre en forma de Auzolan	<p>Con carácter general para los cauces, el mandato que prevé la Directiva Marco del Agua es de velar por un buen estado ecológico de los mismos y esta es, precisamente, nuestra principal preocupación y cometido en relación con su mantenimiento, labor que la mayoría de las veces se confunde con la limpieza de residuos, áridos y vegetación.</p> <p>En materia de residuos la labor de concienciación ejercida por las instituciones públicas en los últimos años, han mejorado en gran medida las malas prácticas de otras épocas aunque es evidente que todavía queda mucho por hacer. Las entidades locales tienen competencia exclusiva en esta materia y ya son varias las que llevan a cabo la retirada de residuos de cauces mediante campañas específicas. En caso de su petición nos parece muy interesante desde un punto de vista medioambiental y que sirve asimismo de concienciación.</p> <p>A la vista de lo anteriormente expuesto, se entiende que desde URA las labores objeto de solicitud tienen el visto bueno. Siempre que nos indiquen fecha y hora concretas, para avisar a nuestro personal de inspección y que esté informado, y siempre que sea exclusivamente para recogida de Residuos sólidos urbanos. En caso de necesitar corta de vegetación o algún otro tipo de actuación deberían pedir el permiso correspondiente.</p> <p>Si tienen cualquier duda o necesitan más información pueden volver a contactarnos por esta misma vía. Un saludo.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/05/04
2016/04/25	Solicitud de datos y/o acceso a la base de datos URSAREA	Le remitimos la información solicitada. Si necesitara algún dato más puede ponerse en contacto con el técnico encargado . Un saludo.	Dirección de Planificación y Obras	2016/05/04

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/04/20	Demanda puesto trabajo	En primer lugar, agradecerle el interés mostrado en nuestra organización. En respuesta a su consulta le comunicamos que los procesos de selección en la Agencia Vasca del Agua se tramitan bien a través de bolsas de Gobierno Vasco o bien a través del Servicio Vasco de Empleo (Lanbide), por lo que es necesario bien pertenecer a bolsas de gobierno o bien estar dado de alta en Lanbide para poder acceder al empleo.	Dirección de Administración y Servicios	2016/04/25
2016/04/13	Aguas subterráneas Mañaria	En respuesta a su consulta podemos remitirle el Mapa hidrogeológico del País Vasco donde podrá encontrar información sobre las aguas subterráneas de Mañaria.  En cuanto al aprovechamiento de dichas aguas creemos que la información más completa se la podrán facilitar en el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, que es quien gestiona el abastecimiento en la zona. Puede contactar a través de esta vía: <a href="https://www.consorciodeaguas.com/Web/Inicio/contacto.aspx">https://www.consorciodeaguas.com/Web/Inicio/contacto.aspx</a>  Si necesitara más información o tuviera alguna otra consulta no dude en volver a contactarnos. Un saludo	Dirección de Planificación y Obras	2016/04/14
2016/04/13	Translocación del pez espinoso en el río Gobela	En respuesta a su consulta les mandamos un informe del año 2014, el más completo que tenemos al respecto. Si necesitara algún dato más no duden en volver a contactarnos. Un saludo.	Dirección de Planificación y Obras	2016/05/04
2016/04/05	Canal entre Lizartza y Leaburu- Txarama	Tras estudiar su consulta debemos indicarle que el competente en la zona que usted está indicando es la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.  Dentro de la Confederación deberá dirigir su consulta a Noemi López. La facilitamos las vías de contacto <a href="http://www.chcantabrico.es/index.php/es/contacto-general">http://www.chcantabrico.es/index.php/es/contacto-general</a>	Dirección de Administración y Servicios	2016/04/19
2016/03/31	Solicitud de retirada de arbol en el rio Ibaizabal a la altura de Bedia (Ibarra Auzoa)	Gracias por el aviso. Hemos dado traslado de la solicitud al servicio de mantenimiento de cauces para que se acerquen y lo gestionen.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/03/31

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/03/30	Criterios de retiro de edificación	Se ha abierto una consulta al respecto y se pondrán en contacto desde la oficina de cuenca	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/04/28
2016/03/30	Limpieza del rio que pega a mi casa en Carranza	Gracias por la solicitud. Se ha dado traslado de la misma al servicio de mantenimiento de cauces. En breve se pondrán en contacto con usted	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/04/04
2016/03/23	Reclamación por doble abono	La solicitud se debe realizar de manera oficial haciendo llegar un escrito a las oficinas de URA en el que se indique lo siguiente: - Motivo de la solicitud - Las fechas de ambos ingresos y el importe - El nº de cuenta en el que se desee recibir la devolución Los podéis entregar en mano en cualquiera de las oficinas de URA que aparecen en la web en la parte de abajo( <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/u81-0002/es">http://www.uragentzia.euskadi.eus/u81-0002/es</a> ) o enviarlo por correo postal a esas direcciones.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/03/23
2016/03/22	Información sobre Depósitos Agua Municipales	URA no dispone de un censo de depósitos de agua municipales. Un saludo	Dirección de Administración y Servicios	2016/03/28

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/03/21	Límites de emisión para vertidos a cauces/masas de agua dulce	<p><b>Límites de emisión a Dominio Público hidráulico:</b> Dado que los parámetros o sustancias que pueden contaminar las aguas son muchos, tanto de naturaleza física, química como biológica, para cada vertido en particular debe estudiarse cuáles son sus parámetros característicos, aunque, con carácter general y tan solo a modo indicativo se puede establecer una cierta relación entre cada tipo de vertido y los parámetros o grupos de parámetros que deben figurar en sus autorizaciones de vertido: <b>Vertidos urbanos sin componente industrial:</b> se establecerán valores límite de emisión exclusivamente para los parámetros típicamente generados por la contaminación doméstica (DBO y DQO, sólidos en suspensión y nutrientes de nitrógeno y/o fósforo). <b>Vertidos Industriales:</b> se establecerán valores límite de emisión exclusivamente para los parámetros derivados de los diversos procesos industriales y actividades anejas que den lugar al vertido. Estos parámetros serán específicos de cada sector industrial y de cada proceso productivo. Hay que destacar que se deberán incluir además los propios de las aguas sanitarias procedentes de los aseos de la instalación, si éstas no se encuentran segregadas. <b>Vertidos Urbanos con componente industrial:</b> se establecerán valores límite de emisión para los parámetros generales de origen doméstico y además para los parámetros específicos de las actividades industriales recogidas por la red de colectores e incorporadas al vertido.</p> <p>La determinación de los límites de vertido aplicables a una autorización debe realizarse mediante dos métodos, estableciendo como valor límite el más restrictivo de los dos: De acuerdo con la actividad generadora del vertido, teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles; En función de los objetivos de calidad o normas de calidad medioambiental del medio receptor (incidencia del vertido)</p> <p><b>Límites emisión a colector:</b> lo establece cada ente gestor</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/04/08

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/03/17	Vertidos de aceites, combustibles y jabones por alcantarilla en Arrigorriaga	<p>En primer lugar queremos agradecerle el aviso que ha sido trasladado al personal técnico para su estudio.</p> <p>En cualquier caso, en relación con su consulta, le debemos indicar que es importante conocer si ese alcantarillado está conectado a la red general de saneamiento o a un colector de pluviales que vierte en el dominio público hidráulico.</p> <p>En caso de que vertiera al dominio público hidráulico y se detectara algún impacto en el río se debería avisar a SOS Deiak para poder poner en marcha el protocolo establecido en estos casos. Si ese taller hace el vertido a la red de saneamiento, el competente para intervenir sería el titular de dicha red.</p>	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/03/21
2016/03/09	En respuesta a su respuesta a pregunta aforos directos para velocidades caudal. Nos gustaría conocer la estimación de velocidad con modelo de alguna sección con cauce natural.	<p>A través del siguiente enlace se pueden descargar sendos modelos hidráulicos para estimar la velocidad media de la corriente en los tramos de los ríos Oria y Urumea que indica en su solicitud. Es importante indicar que estos modelos han sido elaborados para el cálculo de las zonas inundables, no para estimaciones de precisión de la velocidad de la corriente en el cauce, lo que debería tenerse en cuenta a la hora de interpretar sus resultados.</p> <p><a href="https://we.tl/rLsCy1Lbtw">https://we.tl/rLsCy1Lbtw</a></p>	Dirección de Planificación y Obras	2016/03/31
2016/02/29	Estamos realizando un análisis SIG de la aplicabilidad de sistemas de bombeo para regadío mediante energía cinética de río o canal, y uno de los aspectos a validar respecto a las estimaciones del modelo es la velocidad del río	<p>Lamentablemente, URA no dispone de la información detallada de velocidades de la corriente a la que se refiere. Si le pudiera interesar, sí que podríamos ofrecerle información de velocidades medias teóricas a través de modelos hidráulicos. En cualquier caso para ello debería detallarnos más su consulta indicando la zona en la que estaría interesado para poder remitirle el modelo correspondiente. Un saludo.</p>	Dirección de Planificación y Obras	2016/03/09

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/02/24	Me gustaría saber de que enlace me puedo descargar los "Criterios Técnico para el diseño de los Estudios Hidráulicos" UR Agentzia especialmente su anejo 2.	<p>Puede encontrarlo en el Plan Territorial Sectorial de Ordenación de los Ríos y Arroyos de la CAPV: <a href="http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-565/es/contenidos/informacion/pts_rios_modif1/es_pts/indice.html">http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-565/es/contenidos/informacion/pts_rios_modif1/es_pts/indice.html</a></p> <p>Concretamente en el anexo 2 de la normativa: <a href="http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/pts_rios_modif1/es_pts/adjuntos/moficacion_1_final/2.%20Normativa%20Noviembre%202013.pdf">http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/pts_rios_modif1/es_pts/adjuntos/moficacion_1_final/2.%20Normativa%20Noviembre%202013.pdf</a></p>	Dirección de Planificación y Obras, Dirección de Administración y Servicios	2016/03/07
2016/02/23	Curriculum	En primer lugar, agradecerle el interés mostrado en nuestra organización. En respuesta a su consulta le comunicamos que los procesos de selección en la Agencia Vasca del Agua se tramitan bien a través de bolsas de Gobierno Vasco o bien a través del Servicio Vasco de Empleo (Lanbide), con lo que es necesario bien pertenecer a bolsas de gobierno o bien estar dado de alta en Lanbide para poder acceder al empleo. No obstante, incluiremos su curriculum en nuestra base de datos de cara a futuros procesos de selección. Un saludo.	Dirección de Administración y Servicios	2016/02/23
2016/02/19	Limpieza de plásticos del Río Gobela, en Getxo	<p>Eskerririk asko por su interes y colaboracion en el mantenimiento de unos rios mas limpios y sanos. Su sugerencia será trasladada al personal encargado de esta materia. Como bien indica en su correo es una labor que nos corresponde a todas y todos.</p> <p>En relación a ello sí queríamos recalcar que desde URA ya se está trabajando en coordinación con los Ayuntamientos de la CAPV para la implementación de planes conjuntos de mantenimiento de cauces. En línea con lo que nos sugería.</p> <p>No obstante si debemos aclarar que la limpieza de residuos sólidos urbanos corresponde al Ayuntamiento y URA colabora, excepcionalmente, en su retirada cuando pueden suponer algún obstáculo en el fluir de los ríos</p>	Dirección de Administración y Servicios	2016/02/22
2016/02/17	Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de BUSTURIA	Su consulta ha sido transmitida al personal técnico que se pondrán en contacto directamente con usted. Un saludo.	Dirección de Planificación y Obras	2016/02/19

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/02/16	Queríamos hacer una limpieza del mar y queríamos saber si URA tiene algun tipo de subvencion para facilitar la accion de limpieza y los gastos generados por esta. muchas gracias.	URA no tiene abierta en este momento ningún tipo de línea subvención. Puede revisar las subvenciones del Departamento de Medio Ambiente por si pudieran incluir su propuesta en alguna de ellas: <a href="http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/tramites-servicios/?r01kQry=tT:ayuda_subvencion;cA:r01e00000fe4e66771ba470b8e35584d9d7da8391;mA:documentLanguage.EQ.es;pp:r01PageSize.20;p:Inter,Inter_portal&amp;r01SearchEngine=meta">http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/tramites-servicios/?r01kQry=tT:ayuda_subvencion;cA:r01e00000fe4e66771ba470b8e35584d9d7da8391;mA:documentLanguage.EQ.es;pp:r01PageSize.20;p:Inter,Inter_portal&amp;r01SearchEngine=meta</a> Esperamos que la información le sea de utilidad. Un saludo.	Dirección de Administración y Servicios	2016/02/17
2016/02/16	Solicito el teléfono de contacto para ponerme en contacto con URA de Guipúzcoa para comunicar el inicio de unas obras próximas a cauce en cuya autorización exige comunicar el inicio de las misma.	Le podemos indicar que los datos de la web están actualizados y son correctos: <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/u81-000111/es/contenidos/informacion/contacto_presencial/es_def/index.shtml">http://www.uragentzia.euskadi.eus/u81-000111/es/contenidos/informacion/contacto_presencial/es_def/index.shtml</a> . El teléfono de la Oficina de las Cuencas Cantábricas Orientales es 94324800 y el horario de atención al público es de 08:30 a 14:00.	Dirección de Gestión de Dominio Público, Dirección de Administración y Servicios	2016/02/16

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/02/12	En nombre de la asociación Butroi-Bizirik en Transición quisiera tener información más precisa sobre el estado del río Butroe y sobre todo sobre las causas de su degradación	<p>Les mandamos varios documentos donde creemos que podrán encontrar la información solicitada</p> <p>Por un lado el enlace al estudio que mencionaban <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/informe_estudio/documento-divulgativo-sobre-el-programa-de-seguimiento-del-estado-de-las-masas-de-agua-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/u81-0003771/es/">http://www.uragentzia.euskadi.eus/informe_estudio/documento-divulgativo-sobre-el-programa-de-seguimiento-del-estado-de-las-masas-de-agua-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/u81-0003771/es/</a></p> <p>Y luego el enlace a los estudios completos de las redes <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/informacion/ultimos-informes/u81-0003342/es/">http://www.uragentzia.euskadi.eus/informacion/ultimos-informes/u81-0003342/es/</a></p> <p>Donde podrán encontrar el último informe de la red de seguimiento del estado biológico de los ríos de la CAPV</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Memoria de resultados 2014 (PDF, 29 MB)</li> <li>•Documento de síntesis. 2014 (PDF, 2 MB)</li> </ul> <p>y el informe de 2014 de la red de Seguimiento del estado químico de los ríos de la CAPV</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Memoria de resultados. 2014 (PDF, 81 MB)</li> <li>•Documento de síntesis. 2014 (PDF, 7 MB)</li> </ul> <p>También pueden ver informes de años anteriores <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/seguimiento_aguas/informes-previos/u81-0003343/es/">http://www.uragentzia.euskadi.eus/seguimiento_aguas/informes-previos/u81-0003343/es/</a></p>	Dirección de Planificación y Obras, Dirección de Administración y Servicios	2016/02/12
2016/02/11	Informacion sobre expediente sancionador.	<p>En relación con su consulta, le informamos que por incumplimiento de Resolución de expediente sancionador tramitado en 2001 (expediente incoado por la ejecución de una serie de obras ejecutadas sin la preceptiva autorización de la Administración hidráulica), la Confederación Hidrográfica del Cantábrico ha impuesto una multa coercitiva de 400,00, más el cumplimiento de la obligación "de hacer" impuesta en su momento.</p> <p>Toda vez que no se ha realizado el abono de esa multa en plazo, la Agencia Tributaria les requiere al efecto.</p>	Dirección de Administración y Servicios	2016/02/11

Sarrera / Entrada	Gaia / Tema	Erantzuna / Respuesta	Zuzendaritza / Direccion	Erantzun data / Fecha Respuesta
2016/02/03	Información de calidad el agua de los ríos Barbadun, Oka,Lea...	<p>En la siguiente página web podrá encontrar los informes de la campaña 2014 de la Red de seguimiento del estado biológico de los ríos de la CAPV y de la Red de Seguimiento del estado químico de los ríos de la CAPV.: <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/informacion/ultimos-informes/u81-0003342/es/">http://www.uragentzia.euskadi.eus/informacion/ultimos-informes/u81-0003342/es/</a></p> <p>y en ésta otra podrá encontrar los datos de campañas anteriores <a href="http://www.uragentzia.euskadi.eus/seguimiento-aguas/informes-previos/u81-0003343/es/">http://www.uragentzia.euskadi.eus/seguimiento-aguas/informes-previos/u81-0003343/es/</a></p> <p>Si necesita más información acerca de los mismos o algún dato más concreto que no se refleje en los informes puede contactarnos de nuevo</p>	Dirección de Planificación y Obras, Dirección de Administración y Servicios	2016/02/05
2016/01/29	Informacion edificio educacion secundaria en zalla	Tras analizar su consulta debemos indicarle que la competencia para declarar fuera de ordenación un edificio es del Ayuntamiento. Por lo tanto, para tener la información más detallada respecto a la situación que plantea deberá dirigirse al Ayuntamiento donde podrán aportarle mayor información. Eskerrik asko. Un saludo.	Dirección de Administración y Servicios, Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/02/17
2016/01/14	Los rios bizcainos mueren...	Le agradecemos su interés por la situación de los ríos de Bizkaia. Puede remitir su escrito a la siguiente dirección: <a href="mailto:ura_komunikazioa@uragentzia.eus">ura_komunikazioa@uragentzia.eus</a>	Dirección de Administración y Servicios	2016/01/14
2016/01/14	Corrección de autorización de construccion de vivienda unifamiliar y piscina en Amorebieta	Su información ha sido transmitida al personal técnico responsable para su toma en consideración. Le agradeceríamos nos facilitara un teléfono de contacto por si se necesitara información adicional. Eskerrik asko. Un saludo.	Dirección de Gestión de Dominio Público	2016/01/14
2016/01/12	PUNTO NEGRO USANSOLO (RIO-PUENTE VIEJO) arboles en el RIO, sobrepasan el puente y quitan visibilidad.	Transmitido su mensaje al personal técnico responsable nos indican que han tomado nota para realizar una visita a la zona y estudiar la situación. Nos solicitan, por favor, que nos remita un teléfono para poder contactar con usted por si necesitan más información.	Dirección de Gestión de Dominio Público, Dirección de Administración y Servicios	2016/01/13